

Suboficial de la Policía Local y con modificación en el mismo Boletín número 163, de 11 de julio de 2002:

Denominación: Suboficial de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Sistema: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 12 de julio de 2002.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

15698 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 107, de 6 de junio de 2002 (corregido en Boletín número 120, del 25), y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 109, de 7 de junio de 2002 (corregido en Boletín número 128, de 4 de julio), se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliar. Provisión: Concurso-oposición, promoción interna.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliar. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Peón de Servicios Múltiples. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Albañil. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante de Coordinador Deportivo. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Coordinador Deportivo. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Guijuelo, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, Alfonso Salinero García.

15699 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Valdoviño (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 150, de fecha 2 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Valdoviño para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdoviño, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, José Antonio Rodríguez Fernández.

15700 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Arico (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 76, de 26 de junio de 2002, y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 15 de julio de 2002, se ha publicado el texto íntegro de las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirijan al señor Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Arico, 17 de julio de 2002.—El Alcalde, Eladio Morales Borges.

UNIVERSIDADES

15701 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 11 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), con la siguiente renuncia:

Concurso número: 11. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a desarrollar: Cálculo, Ampliación de Cálculo y Ampliación de Matemáticas en Ingeniería de Telecomunicación. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 11, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 2002.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15702 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Enfermería» —código Z034/DEF411— convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 11 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DEF411. T.E.U. de Enfermería. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña M. Francisca Casas Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Dolores Juvinya Canal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal segunda: Doña M. Teresa Cabrera Santiago, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercera: Doña Magdalena Perianes Ferreiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Marta Durán Escribano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Andrés Valdivieso López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segunda: Doña Ana Vos Arenillas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña M. Carmen Arroyo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

15703 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Enfermería» —código Z034/DEF412— convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 11 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z034/DEF412. T.E.U. de Enfermería. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Marta Durán Escribano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Dolores Juvinya Canal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal segunda: Doña Carmen Caja López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Jorge Pericas Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña M. Teresa Ruiz Ureña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jaime Fco. Zabala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercera: Doña Berta Artigas Lelong, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

15704 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2001
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 6 DE DICIEMBRE)

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

Plaza número 035TUN01

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Edulque Palomo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Antonio Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Málaga.